

EL ECO DE LA VETERINARIA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

REDACTADO POR

Don Miguel Viñas y Martí, Don Juan Tellez Vicen y Don Leocadio F. Gallego.

SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En Madrid, por un mes, 3 rs., por tres id. 8. En provincias, por tres id. 10 reales ó 22 sellos sencillos del franqueo de cartas. Ultramar y extranjero, por un año, 50.—**PUNTOS DE SUSCRIPCION.**—En Madrid: En la Administracion, calle de los Caños, número 7, cuarto bajo.—En provincias en casa de los correspondientes en los puntos en que los hay, ó girando letra sobre correos á favor del Administrador, D. Joaquín G. y Megía, ó bien á favor de la Redaccion, sita en la calle de Colón, número 12, cuarto 4º.—No se admite correspondencia que venga sin franquear.

Dos palabras á los señores socios y suscriptores antiguos.

Sucede en Veterinaria lo mismo exactamente que en todas las corporaciones de la sociedad española: que la desunión de unos individuos, las miras bártidas de intereses egoistas, la abyección, la falta de dignidad y las intenciones perversas, chocan abiertamente y dan al traste con el recto proceder y maserviente celo de otros sujetos por mil títulos acreedores á toda estimación.

Mucho tenemos que agradecer á algunos de nuestros compresores, y muchísimo que vituperar á bastantes otros que con su falsa y veleidosa conducta han llegado á ocasionarnos daños de suma trascendencia. Ello es cierto que, merced á estos últimos, *El Eco* y el Diccionario no han sido publicados desde el mes de junio último; y si hoy vuelven á aparecer, débese exclusivamente á nuestro incansable afán por librarnos de la Veterinaria de las ansiosas manos de sus verdugos.

Los profesores que tan pésimamente se han conducido con nosotros han dado su nombre al público, comprometiéndose solemnemente y espontáneamente á prestarnos sus auxilios, para después abandonarnos en la fuerza del peligro. Muchos de los que siempre fueron consecuentes han huido al contemplarnos miserablemente abatidos y engañados.... ¡Qué contrastel! Mientras estas deserciones, que no queremos comentar, nuestro valiente cuento honrado amigo y corredactor Miguel Viñas y Martí ha partido para la Crimea, escribiéndonos estas bellas líneas, por toda explicación de su atrevido viaje.

«Queridos amigos: en este momento parto para Crimea. Solo *El Eco* podía obligarme á dar este paso. Si el cielo me conserva la vida y la salud,

volaré de nuevo á vuestro lado para ayudaros en nuestra gloriosa y desgraciada empresa.»

Esto sí que no necesita comentarios. Comparad veterinarios profugos....!

Obran en poder nuestro documentos suficientes para acreditar que hemos sido vendidos por unos, entregados al infortunio por otros, defraudados por muchos, heróicamente tratados por unos cuantos verdaderos amigos. Se nos ha suplicado que demos al público una lista detallada de los culpables; mas está vedado á nuestra delicadeza y educación dar cumplimiento á la promesa que sobre esto hicimos en un momento de indignación justísima y de abatimiento insopportable.

Nos limitaremos, por tanto, y mientras no observemos que su proceder no es acreedor á la menor consideración, á consignar estas aclaraciones:

1.^a Todos los correspondientes, socios y suscriptores que nos adeuden alguna cantidad, tendrán la bondad de librarnos á nuestro favor, irremisiblemente en lo que resta del presente mes. La parte administrativa de nuestras publicaciones ha pasado á personas extrañas á la Redaccion; y, trascurrido el término fijado, serán publicados los nombres de los que no satisfagan sus deudas. De otro modo, sin esta formalidad, sería imposible la continuación de nuestros trabajos.

2.^a Correspondiendo la entrega 5.^a del Diccionario ultimamente publicada, á la que debió aparecer en marzo de este año, y habiéndose publicado *El Eco* hasta el 5 de junio inclusive, resulta, UNICAMENTE PARA LOS SOCIOS, una desproporción entre lo dado á la luz del periódico y la obra, así como respecto de los pagos hechos ó por hacer.

Y para no perjudicar los intereses de los que nos han favorecido con su auxilio, nos ha parecido equi-

tativo compensarlo todo, haciendo la reflexion siguiente:

«El socio que había pagado hasta marzo inclusive solamente, tiene satisfecho, es verdad, el importe de todas las entregas publicadas; pero ha recibido Siete números de El Eco además de los que correspondían al pago de marzo. Estos Siete números excedentes, juntos con los que corresponden á los días 15 y 25 del presente octubre, suman NUEVE números, que componen los de un trimestre de El Eco, cuyo importe es 10 rs. Ahora bien: si damos á ese mismo socio dichos dos números del 15 y 25 de este mes, claro es que nos adeuda NUEVE números, el precio de un trimestre; ó lo que es lo mismo, 10 rs. importe de una acción por un mes.»

De donde se infiere, como regla general, que nosotros daremos á los socios los números de El Eco del 15 y 25 de este mes, y sus pagos serán considerados con un mes de rebaja. Así que: el socio que ha abonado, por ejemplo, hasta abril inclusive está en paz con nosotros; el que haya pagado menos, adeuda hasta completar el pago de abril; el que hubiese satisfecho mas, debe rebajar un mes de los que consten como abonados en el recibo que conserve.

Sin dañar, pues, á nadie en sus intereses queda establecido: que la ASOCIACION terminó en fin de abril, y que empezará otra vez desde el próximo noviembre.

5.^a Los suscriptores tanto á El Eco como al DICCIONARIO, deben atenerse para sus pagos únicamente al número de meses ó de entregas pagados y recibidos de una u otra publicación. Nada tienen que ver con los socios.

Y por último: respecto de los nuevos suscriptores, huelga advertirles que lo expresado anteriormente solo hace referencia á los socios y suscriptores antiguos. La suscripción de los nuevos empieza á contarse desde el dia 15 del actual octubre.

ADVERTENCIA. Los señores socios que, por no haber satisfecho sus cuotas mensuales, no hayan aun recibido las entregas publicadas, deben tener presente que *inmediatamente* á sus abones seguirá la remesa de todo lo que les falta, conforme se había antes establecido.

La Medicina y la Veterinaria en España.

Sea que en nuestros sentimientos no cabe considerar el periodismo como un medio de encumbrarse las personas á él dedicadas; sea que los que gozamos de un temperamento sanguíneo tengamos la desgracia de ser bastante frances y sinceros en nuestras palabras y conducta; ó bien, y esto es lo mas positivo, que casi todo lo que llega á ofrecerse al público, casi todo lo que comparece con un barniz de recatada y halagüeña cortesía se halla simplemente revestido de una seductora y falaz mascarilla, que, quitada del objeto á quien mimosamente vela, solo descubre fealdades repugnantes, asquerosas visiones, miserables caricatos; sea de esto lo que quiera, ya no podemos dudar los veterinarios de que á nosotros solos, á

nuestros propios y exclusivos esfuerzos será á lo que debamos algún dia la consecución de algunos resultados ventajosos, dado caso que lleguemos á conocer un gobierno inteligente y protector.

Por esto, jamás nos cansaremos de recomendar a nuestros compresores la instrucción, la elevación de miras, el desprecio de los intereses egoistas, que desaparecen como el humo para solo dejar la indeleble mancha de la deshonra.—Harto nos consta que en nuestra profesión existen hombres de reconocido mérito é ilustración rara; empero no abundan, por desgracia, lo bastante para que á los demás dejé de sernos necesario, indispensable, el asociarnos á ellos y seguir sus prácticas si queremos medrar.

Muévenos á estampar estas consideraciones el desengaño que hemos sufrido con los médicos electos diputados á las Cortes constituyentes.

Por todas partes circularon manifiestos de profesores, al parecer sinceramente unidos, de las ciencias de curar. En todos ellos se hizo de la santa palabra UNION un uso extraordinario. EL ECO DE LA VETERINARIA fue el primero que, reconociendo la triste posición de la clase cuyos intereses defiende, aconsejó á sus lectores una franca y generosa asociación con sus hermanos los médicos y farmacéuticos: no recurrió á la idea, si se quiere un tanto utópica, de que algún veterinario dignísimo tuviese representación en la Asamblea, sino que, hecho cargo del estado de civilización de nuestros conciudadanos, se echó de buena fé en los brazos de los profesores que se mostraban amigos, propuso candidatos médicos y farmacéuticos, los veterinarios trabajaron al efecto cuanto les fue dado, y diputados médicos y farmacéuticos vinieron á las Cortes.

¿Qué hicieron, sin embargo, esos señores diputados durante sus tareas como poderes públicos en beneficio de la Veterinaria?—¿Qué hicieron.....?

.....? Hundirla, postergarla con la célebre Ley de Sanidad! ¡Hé aquí todo el fruto de nuestra adhesión!

Y, no obstante, esos señores diputados á cuya elección hemos contribuido, poderosamente en algunos casos, son profesores en ciencias físicas como nosotros; son nuestros más allegados por la naturaleza de sus estudios como de su práctica facultativa; su clase nos ha presentado una bandera que ostentaba el lema de *unidad médica*; y ellos, una vez erigidos en legisladores de la nación, al hallar motivo de hacernos adelantar un gran trecho en la consideración pública y en la senda de nuestra posición difícil, han hecho que esa bandera se repliegue sobre sí misma, avergonzada sin duda del indigno fruto que de haberla enarbolido se obtenía.

No seremos nosotros, á pesar de este contraste entre la conducta de dos profesiones que deben marchar confundidas, los que hayamos de comenzar una lucha fratricida en venganza de la desdenosa manera con que hemos sido tratados. Convengamos, si, únicamente en lo que dijimos mas arriba: que *de nuestros exclusivos esfuerzos y virtudes habemos de esperarlo todo.*

Seamos, pues, en adelante mas perspicaces, y no siamos ciegamente nuestro porvenir á manos ajenas. Mas vivamos también persuadidos de que si la clase médica nos ha hecho conocer una nueva defeción,

no por eso deja de abrigar en su seno una gran multitud de hombres rectos y puros, los cuales, tocando bien de cerca todos los sinsabores anejos á la práctica de su facultad en pueblos más ó menos fanáticos, y compañeros de infortunio de los veterinarios de partido, pueden y deben ser creídos cuando nos hablen en nombre de una causa sagrada.

Ni nos conviene, ni es justo desentendernos de la amistad de los médicos y farmacéuticos; pero sirvanos, al menos, esta lección elocuente de amonestación previsora para lo sucesivo.

Tarde, mal y nunca.

Hé aquí cuando presumimos que ha de abrirse la matrícula y curso para los estudios de este año académico en Madrid. ¿Y por qué sucede esto? ¿Por la existencia del cólera? — Ah! Siempre la misma falta de lógica en cuanto concierne á los asuntos públicos. ¿Qué haríamos si continuase indefinidamente la epidemia? — Cerrar definitivamente las aulas? — ¡Niñería! — Ah! es un grano de anís! — Pues valdría más, sin embargo, que el gobierno se decidiese á suprimir las carreras temporal ó absolutamente, que condenar los estudios á reveses semejantes á los que vienen sufriendo hace dos años en la coronada villa; porque siguiendo esta marcha, si la enfermedad se estaciona durante algunos cursos sin interrupción, no cabe duda en que los alumnos saldrán sumamente instruidos

No seremos nosotros los que sostengán que es indiferente pasa el desarrollo de la enfermedad la concurrencia de muchas personas en un recinto dado; tememos como el que mas los efectos de un aire que, segun las localidades, podría ser mas ó menos viciado; ni desconocemos tampoco la influencia perniciosa de las tareas mentales escolásticas para los estudiantes; mas al lado de estas consideraciones, justamente atendibles, se ofrean otras mas dignas aun de respeto y asaz ingentes para que merezcan llamar preferentemente la atención.

No creemos que el gobierno ni ninguna de las personas, cuyos consejos de higiene pública recibe, ignoren que los progresos e intensidad del cólera epidémico crecen en proporción del aislamiento, apatía y pavorosa inacción de los individuos; y conducida la reflexión á este terreno, tal vez objeto de mil controversias, nosotros por lo menos, no vacilariamos en afirmar que han de surgir males infinitamente mayores en una población invadida por la epidemia, si permanece absorta, paralizada, sin pensar en otra cosa que en la enfermedad reinante; decimos que los males han de ser infinitamente mayores que en el caso contrario, cuando esa misma población, arrostran con frente serena los peligros, prosiguiendo como en tiempos normales en sus tareas ordinarias, y entregándose, en una palabra, al movimiento y á la actividad, que son dos fuentes muy principales de distracción, de vida y de salud. Esto por lo que respecta al temor de que los escolares hayan de estar mas expuestos á contraer la enfermedad si se les dedica al estudio.

Con relación á la posibilidad de que se vicié el fluido

atmosférico en las cátedras por la concurrencia de alumnos, tal sospecha recelosa es en extremo infundada á juicio nuestro; siendo tambien aquí donde mas admirablemente se observa esa falta de lógica de que hablamos antes. — Innecesario parece refutar esa posición; pero la gravedad del error hace que digamos algo en su contra.

Partiendo del principio de que generalmente las cátedras están bien ventiladas, es suficiente á nuestra convicción el saber que, casi todas las horas en que permanecen abiertas al público, son precisamente aquellas en que la higiene tiene demostrado que deben aprovecharse para la renovación del aire; por consiguiente, las en que pueden y deben ser franqueadas á la circulación de este fluido, entonces preferentemente saludable. Añádase á esto la singular circunstancia de que las personas que á estos puntos asisten son, por su educación, por las exigencias de los reglamentos y por su posición social, aseadas y puleras, y nada, es seguro, tendremos que deplorar por esas reuniones escogidas y dirigidas con esmerado acierto.

A pesar de estas verdades *¡oh estravio del cálculo autorizado!*, las iglesias y los teatros están accesibles a cuantos quieran visitarlos, respirándose en estas localidades, verdaderamente, en vez de aire puro las emanaciones que se desprenden de tantos seres acumulados sin la menor precaución. ¡Es chocante que se nos obligue á reparar en contrastes de esta naturaleza! La reunión en los teatros casi tiene visos de disculpa; porque en ellos se deleita el ánimo y el individuo adquiere una gran preponderancia moral contra el cólera; pero no sucede lo mismo en las iglesias, en donde, á mas de las contrariedades físicas referidas, en tiempos tan azarosos como los epidémicos, naturalmente da de estar la imaginación preocupada consúplicas tristes al Todopoderoso, corriendose, por tanto el riesgo de ser víctima de un abatimiento.

Jamás se quiera inferir que desdeñamos las prácticas religiosas; las respetamos como el que mas, y las hallamos justísimas en cuanto á la salud del alma; aun cuando bajo del punto de vista médico, veamos los inconvenientes que aportan, solo en estos casos, á la salud del cuerpo *infinitamente mas despreciable*. — Tampoco ha sido nuestro ánimo resentirnos de las autoridades constituidas, que *no están obligadas* á conocer profundamente la ciencia, sino de los facultativos que las aconsejan.

Naturaleza del higo ó hongo.

(CRAPRAUD DE LOS FRANCESES.)

El hongo, esa enfermedad llamada por Chabert *el oprobio de la cirugía veterinaria*, se ha considerado en su naturaleza de muy distinta manera, cada una de las cuales ha dado pie á sus observadores para calificarla con el distintivo que en su juicio la caracterizaba mejor; y estos diversos modos de considerarla en todos sus períodos han sido la causa de haber divagado tanto en su clasificación y tratamiento.

Para comprender la diversidad de opiniones, ver-

tidas en la exposicion de su naturaleza y medios de tratamiento, bastará tan solo que recorramos el catalogo de los nombres que ha recibido, tales que *úlcera cancerosa, corrosiva, carcinoma del tejido reticular del pie* (Vatel), *podo-parenquidermitis* (Mercier), *podo-parenquidermitis-cancerosa* (Gilles), *crapaud*, etc., etc.

Mucho y muy bueno se ha escrito por profesores españoles y extranjeros acerca de esta enfermedad; mas sin embargo, poco conformes nosotros con las opiniones mas en voga, no vacilamos en emitir la nuestra y entender nuestro juicio sobre las demás.

El hongo, enfermedad cuyo nombre procede de *fungus*, voz con que los antiguos designaban un tumor esponjoso desarrollado espontáneamente entre los tejidos, ofrece en su marcha fases tan variadas, que segun es la en que se observa, hace que se la considere una afección muy distinta de la que en realidad es, y por lo mismo que sus medios de curación sean tan variados como controvertidos; pues el que en un periodo de la enfermedad sea eficaz y poderoso, en otro será ó inactivo ó perjudicial. A poner en claro en cuanto nuestras fuerzas lo permitan tan intrincada cuestión, y dar toda la luz posible para que otros quizás con mas ó mejores medios puedan llevarla á mas útil terreno, se dirige nuestro pensamiento en este artículo.

La enfermedad de que tratamos reconoce, según la unánime opinión de los veterinarios, por causas predisponentes el temperamento linfático, los cascos largos y tendidos, los derramados, altos de talones, los pastos húmedos y cenagosos, etc., etc.; y como ocasionales locales la acción de las orinas, del estiércol, de los barros acreos y de las materias purulentas. — Viene en su principio caracterizada por la desunión del casco y del tejido reticular en la comisura de la ranilla, y secreción de un humor fétido de color agrisado que reblanquece los tejidos.

Fijando por de pronto, la atención en las causas enumeradas y en los síntomas de que acabamos de hablar, veamos si podemos hallar una razón poderosa para dar otro nombre á la enfermedad que mas la caracterice que la palabra *hongo*. — Ningún veterinario ignora ni la estructura ni las funciones de las distintas partes que componen el pie de los solipedos, y todos saben muy bien lo mucho que importa conservar artificialmente, en los casos de evulsiones de las partes córneas, la fuerte presión que estas naturalmente ejercen sobre los tejidos, para impedir el desarrollo de fungosidades que, cuando no causen otros perjuicios, retardan las curaciones. Pues bien, si la enfermedad de que nos ocupamos solo se presenta en animales cuyos cascos no ejercen por su deformidad la presión que á los tejidos sub-córneos conviene; si además en tal estado la suela plantar se encuentra reblandecida por sustancias que, no solo en virtud de la humedad que en sí puedan tener, sino en virtud de los principios que las constituyen, obran destruyendo con mas ó menos lentitud las partes córneas plantares y mas tarde estimulando los tejidos que estas encierran ¿qué motivo hallar pues, para negarle el mismo origen de las fungosidades?... Si entramos en la consideración de sus síntomas ¿no hallaremos hasta en ese producto de secreción fétida

agrisado, la misma secreción normal con su poco grato olor, sino que mas disgragadas sus moléculas por efecto del desarreglo orgánico?...

Desde este estado y bajo las mismas ó diversas influencias, no tratándola con un medio apropiado, toma la enfermedad un carácter mas grave y resistente cada vez. En la cara plantar se van presentando una serie de vegetaciones fibrosas, que desde las ramas de la ranilla y talones van estendiéndose por toda ella, aislándola así de la muralla hasta el extremo de no dejarla otro punto de sujeción que el rodete; y aun la misma muralla suele tomar una naturaleza filamentosa y estoposa particularmente en sus regiones superiores. — Inútil nos parece indicar que todas estas modificaciones en la superficie plantar han de afectar á la forma esterior del pie, presentándolo mas voluminoso y los talones separados de la muralla, de modo que al percibirlo da un sonido claro. — Andando el tiempo y como á paso seguido, los vasos sanguíneos y linfáticos, dilatados ya por la falta de presión, aumentan su varicosidad que á veces es asombrosa; la corona se tumeface; las demás partes del pie, unas recibiendo directamente la influencia de los agentes esteriores, y otras por influencias de continuidad y de absorción, van afectándose sucesivamente y complicando mas cada vez la afección primitiva: de aquí la aparición de arestines, gabarros cartilaginosos y tendinosos, la anquilosis de las últimas articulaciones falangianas, la caries del tejuelo y en algunos casos la completa caída del casco. He aquí toda la serie de resultados y variaciones que el hongo puede presentar.

Ahora bien, aparte de las complicaciones de que dejamos hecha mención, y cuyo origen á nuestro entender no es otro que el que hemos manifestado, ¿dónde están los caracteres por los cuales podamos decir que la enfermedad cuya descripción estamos haciendo, es una úlcera corrosiva, cancerosa, una inflamación del tejido reticular, un herpe, etc., etc.? Se dirá que el humor fétido que corre entre las vegetaciones y que adherido á ellas va descendiendo hasta el suelo, corroa y destruye los tejidos que á su paso toca? No, esto no es posible; y en todo caso bastaría tan solo observar lo que con él pasa, pues se verá que, adhiriéndose á la base de las mismas vegetaciones, va descendiendo á su largo y, concretándose, forma su sustancia misma. Por otra parte, los tejidos vivos que se hallan al descubierto son, no partes destruidas por este humor, sino otros tantos puntos por donde fluye degenerado; además de que ninguno de los caracteres esenciales de las úlceras cancerosas ni herpéticas presenta: solo mirándole con prevención es como puede llegar á este resultado. La opinión de creerla inflamación de los tejidos vivos no va tan lejos de su naturaleza; pues si no es la enfermedad en sí un inflamación, es una circunstancia concomitante de ella. La nuestra, que mas adelante se verá en qué la fundamos, es que á la enfermedad en cuestión mas bien que ningún otro nombre de los que se le han dado, le cuadra el de *hongo* simplemente, ó *hongo hematodes* (tumor sanguíneo formado por el estado varicoso de los vasos de un organo.)

(Se continuará.)

Patología y Terapéutica.

MESENTERO-ENTERITIS ENZOÓTICA.

Adoptamos este nombre como lo designamos en el epígrafe de este artículo, no por añadirlo nuevo á la nomenclatura nosológica, sino por la particularidad, juicio y conclusiones á que dan lugar inducciones severas y la exposición y relaciones de hechos anatómico-patológicos ó sea las lesiones encontradas en los citados órganos de dos mulas, únicas que se han inspeccionado en las observaciones que vamos á describir á continuación.

En 10 de agosto (jueves) del año anterior 1854, consultó y á su cortijo hizo venir el labrador don Juan José Aliaga, al profesor de una cortijada inmediata á aquel, para que le medicinase una yegua que notó enferma. Este animal conocido de nosotros como todos los demás de dicho propietario, por cuya razón esponemos sus condiciones individuales y orgánicas, tenía las de diez años; buena constitución y estado de carnes; su temperamento era el sanguíneo, y se ocupaba con los demás en la trilla hacia bastantes días. Sin otro examen que el de los síntomas se hicieron á la yegua en aquella noche dos sangrías, y se la dieron repetidos baños en aspersiones de agua fría sobre todo el cuerpo. El dueño no ha podido hacernos mas relación, ni de la calificación de la enfermedad que hiciera su llamado, ni de sus causas, medicamentos é indicaciones de estos. La paciente se agravó por momentos, y murió al tercer dia (sábado).

El domingo siguiente (13) advirtió que una mula de uno de los pares, siete años, robusta y del mismo temperamento de la yegua, estaba inapetente y triste. Se hizo venir otra vez al mencionado profesor, y en el acto la practicó una sangría copiosa que repitió por la tarde; aplicó vejigatorios en los miembros y dispuso lavativas emolientes aceitosas. La mula empeoró y murió el martes inmediato á los tres días de su padecer.

El miércoles dia siguiente al de haber sucumbido el animal anterior, dejó de existir también, al parecer de lo propia afeción, un mulo de tres años, que hacia par con aquella. Se empleó el mismo tratamiento de sangrías etc.

El 18 de noviembre murió igualmente un mulo de otro par; su edad 4 años, completamente nutrido, y al que nada se propinó pues el facultativo citado se negó á venir á medicinarlo. Sucumbió á los tres días de estar enfermo. El Aliaga alarmado ya con esta pérdida temiéndola mayor, y sin perjuicio que el antedicho profesor no dictara, como no dictó, medidas algunas de las muchas y tan prolijas que en tales casos recomienda la higiene sanitaria, los demás intereses de los propietarios que sufren sus ganados, como los de los vecinos y transeúntes; no por eso trató de informarse, segun pudo hacerlo, si alguna causa ya predisponente ó determinante, ó en fin, específica, subsistiendo en la organización de sus animales mismos ó de que se hallase rodeada su topografía doméstica, pudiera haber dado lugar á la muerte de los que se han indicado; ni se cundo de averiguar la salubridad de los alimentos, el agua, la caballeriza, etc.; puesto que á muy cortísima distancia del cortijo había otros muchos labradores residendo con gran número de las propias especies, y ninguno de estas había padecido ni antes ni en aquellos momentos la enfermedad; circunstancia que unida á otros antecedentes, que debieron tenerse muy en cuenta, pero que entonces no se previeron, haría condonar quizá desde luego á cualquiera de los agentes higiénicos ó alimenticios que dejamos citados como etiológico indudable del mal.

Así ocurrieron y pasaron estos hechos, y la incertidumbre unida á la falta bastante sentida del capital ó valor de los animales muertos y de sus importantes servicios, fueron precursores de nuevas desgracias en los restantes.

Primera observación. En la tarde del dia 20 del referido mes de noviembre, se nos trajo por el mismo labrador un mulo de otro par; siete años, nutrido, constitución fuerte, temperamento linfático, conduciéndolo á nuestro establecimiento tan pronto como lo notó del todo inapetente, y sin haber observado en él anteriormente y desde el principio de la trilla, otra cosa que una tristeza habitual, desgana, pereza al trabajo, y al propio tiempo cierto deslustramiento en el pelo de todo su cuerpo. Es de notar, el que estos mismos señalamientos prodómicos han manifestado todos los animales de su propiedad, datando su presentación desde que estos se echaron á la predicha faena.

Síntomas. En un todo equivocos, pues no se percibieron otros con los referidos, que alguna dificultad en la respiración, sin estertor, y el pulso un tanto pequeño.

Etiología. Justamente daba que reflexionar mucho la de esta enfermedad que tantos animales de un mismo local había hecho perecer y amenazaba á los demás del propietario. Por de pronto, y aunque sea infinitas veces difícilísimo el averiguar las causas productoras de determinadas enfermedades epidémicas, no lo es ciertamente tanto las que originan una topozootia. En el presente caso había, tal vez, dos muy positivas y en nuestro concepto potentes, á que se debiera por un descuido imperdonable la grande pérdida del valor que estos animales todos representaban, y el de los trabajos que otros en su lugar hubieron de hacer con la misma esposición de los que por tan funesta influencia acababan de perecer.

Estas causas eran la incapacidad de la caballeriza para un número tan excesivo de animales como este labrador poseía, aunque él mismo quisiera eludirla esponiendo que hasta entonces habían subsistido en ella sin novedad; y el uso impremeditado del agua de un pozo inservible, averiado, no limpio y que por muchos años estaba sin cuidado alguno y expuesto á las lluvias y avenidas en una extensa cañada. Del agua de este pozo en la que los segadores de la comarca ponían para humedecer y en donde permanecían las ligaduras ó venecjos de esparto con que atan las mieses, bebieron todos los animales desde el origen de la estación calorosa, por consecuencia de haberse secado la de otro que la producía mejor, inmediato al cortijo, y de la cual hacia este su servidumbre. Repugnaban aquella enteramente al principio, en términos segun nos dijo el dueño de no probarla en algunos días.

Tratamiento. Se determinó la abstinencia absoluta de alimentos en aquella noche, esperando al siguiente dia para establecer el diagnóstico y satisfacer las indicaciones que pareciesen más urgentes, si aquél como preveímos no podía ser verdadero.

A la madrugada que fuimos á verle, la dificultad respiratoria había desaparecido; el pulso estaba mas vivo, y sobre todo lo mas notable era un sudor tan copioso que sin exageración las gotas caían al suelo. En verdad que ni fisiológica ni patológicamente habíamos visto á animal alguno sudar tanto. Recordando entonces lo que puede la naturaleza, y que la diaforesis abundante debía ser positivamente un movimiento crítico provocado por aquella, ordenamos abrigar mas al enfermo con mantas, y esperar el resultado de la reacción establecida por el organismo. Efectivamente, á las dos horas, el mulo presentaba otro distinto aspecto, pues el pulso se observó mas fuerte y frecuente, y la

respiracion enteramente libre. No se desarrolló el estadio agudo de esta enfermedad, á la que suponemos de tipo primitivamente crónico, y ciertamente fue abortado en su principio. Bien entrado el dia se mandó limpiar y almorzar al animal, que no le quedó otra alteración subsecuente que la debilidad consiguiente, y una edemacia en ambos miembros pélvianos desde el tarso al casco de alguna consideración, pero que desaparecieron con una alimentacion metódica, los paseos y lociones ferruginosas sobre la hinchazon.

Medidas higiénico-sanitarias. Como no habíamos podido clasificar aun la enfermedad, y sospechandola de naturaleza tifoidea, juzgando solo por la mortandad acaecida, se previno al labrador la necesidad y urgencia de variar todos los modificadores generales á sus animales; que estos se trajesen al pueblo, retirándolos del cortijo; la provision de agua potable, el lavado repetido con legia caliente, de las ropas y atalajes todos que habían servido á los enfermos antes y durante el mal, no permitiendo su uso hasta bastante tiempo y después de bien desinfectados. Se mandó inhabitatar la caballeriza, darla mas ventilaciones, limpiarla y lavarla con el hidrato de cal, empleando despues las fumigaciones Guytonianas. En fin, se dispuso la limpieza diaaria en los que quedaban, y la alimentacion con otra paja distinta de la que venian usando. Mas el propietario indolente nada hizo, pagando duramente su apatía.

Segunda observación. El 10 del siguiente diciembre, el mismo labrador remitió otra yegua de 18 años, raza comunó del pais, bien constituida, temperamento nervioso, medianamente nutrida y preñada de nueve meses del contrario. La notó indisposta el dia anterior.

Síntomas. Los que presentó fueron: tristeza, inapetencia completa, indiferencia marcada á todos los objetos, ansiedad, rechinamiento muy continuado de muelas, se miraba el vientre hacia el lado derecho, dificultad en la respiracion; permanencia en la estacion casi todo el tiempo ó duracion de la enfermedad, y solo á la proximidad de la muerte tomaba la decubita; entonces la disnea siempre creciente, daba lugar al estertor mas violento, con las contracciones de los músculos del vientre e intercostales, tan fuertes, que justamente parecia al caballo asmático muy fatigado. No se presentaron en el breve curso de la afección dolores abdominales ni sudores; los escrementos algo negros, pero no pestosos; las orinas turbias, se conservaron en una vasija hasta el dia siguiente sin manifestar olor desagradable ó putrefacto, para cuya exploracion se recogieron; antes al contrario conservaban el suyo propio. La mucosa estomática ó bucal asi como la ocular y la lengua, húmedas y en su color natural; percibiendose tan solo un poco rubicunda la primera en el borde alveolar. En fin, el pulso muy débil que bien pronto se hizo imperceptible, presentando la paciente una adinamia, la cual no podíamos distinguir si procedia de su sangre infecta por principios deletéreos, ó si la inacción muscular y debilidad serian la consecuencia de una irritacion ó inflamacion grave y extensa de algun órgano importante interior. El sistema nervioso céfalo-raquídeo y los sentidos, no parecian ni levemente simpatizados.

Diagnóstico. Sin una seguridad que se aproxiase á la certeza, la enfermedad se graduó de una fiebre adinámica.

Medicación. Recordando que las evacuaciones de sangre hechas á los animales que murieron en el cortijo ningun efecto saludable produjeron; observando la postracion general y que el pulso por momentos era inexplorable, asi como la edad y estado de la yegua, se determinó administrarle el cloruro de sodio en grandes cucharadas que se mezclaron cada una con

un cuartillo de agua destilada, y lavativas antipútridas de agua de quina, alcanforadas; se friccicaron con el amoniaco liquido los cuatro miembros en sus partes superiores é internas.

A la tarde se halló el animal mucho peor: los medicamentos habían sido inútiles no obstante haberlos repetido con frecuencia: las fricciones alcalinas no produjeron inflamacion alguna revulsiva; en fin, la fiebre era mayor el pulso casi desaparecido y la dificultad de la respiracion muy grande. Se pronosticó la muerte, repitiendo al dueño las precauciones que era preciso tomar con los otros animales sanos; aislarlos en un local conveniente e incomunicarlos con aquellos, no dejándolos entrar en la cuadra en que se hallaba la yegua, ni ponerles las mantas ni el cabestro de esta. Murió á las ocho de la mañana siguiente con una ansiedad y disnea estremadas. El labrador lamentandose cada vez mas de sus perdidas, no tomó por ello los consejos que le se dieron, y la autoridad aunque sin nuestra anuencia, dispuso tan solo la incomunicacion absoluta.

El 14 del propio mes de diciembre trajo al pueblo otra muleta de siete meses con la enfermedad que citamos: sucumbió al dia siguiente; nos dió aviso cuando ya había muerto, y determinamos hacer la

Necroscopia. Abierto el abdomen y sin presentar nada notable sus cubiertas, se encontraron en el saco derecho del estómago, en su centro y hacia su pequeña corvadura, vestigios de inflamacion en medio de una extensa equimosis, que como una gran mancha cardena ocupaba un espacio circular de algunas pulgadas. Cortado el ventrículo por la insercion de la porcion abdominal del ostómago y abierto al traves, se vió que la inflamacion no traslimitaba las dos membranas esternas, especialmente la serosa, que lo estaba sobre la muscular en muchos grados mas: no habia mortificacion alguna en este sitio, puesto que se separaban integras y sin perdida de cohesión una por una en toda su extension damnificada, de su contigua la mucosa, que solo presentó una rubefaccion palpable. En el resto del tramo intestinal se hallaron otras tres pequeñas manchas ó equimosis, estando igualmente libre su membrana interna, aunque mas encarnada. Los desórdenes cada véricos ó morbosos mas notables se encontraron en el mesenterio, sus ganglios linfáticos y en el intestino ciego. El primero estaba extensamente inflamado, especialmente desde su centro hasta su union ó borde entérico, y salpicado de las mismas coloraciones azuladas y aun negras que se han referido, y acumulada entre sus láminas la serosidad en una cantidad considerable. Los citados cuerpos glandiformes inflamados gangrenados y del volumen del huevo de gallina, los cuales, estraidos y esprimidos con poca presion se deshacian entre los dedos, vertiendo un liquido poco ó nada pestoso, semejante en unos al carmiñ y en otros á las heces espesas del vino y como á la pez derretida. Estos grados de coloracion, tanto de los ganglios como de la serosa intestinal y mesenterio inflamados, estaban en la relacion espuesta desde la circunferencia al medio de las partes lesionadas. El ciego nos causó ciertamente admiracion (1); se notaba en toda su extension por la cara esterna desde su base al apéndice un color perfectamente negro y uniforme, muy inflamada la mem-

(1) Mis profesores permitirán que haga aqui una comparacion que, aunque vulgar, la aprecio para que mejor se me comprenda. El intestino ciego, por toda su citada cara esterna, parec a exactamente al morcón, ó grande morcilla con que sirven la mesa en las matanzas del cerdo varias familias. Estaba, exceptuando la humedad y grande empapamiento de liquidos, como si hubieran pasado por la torrefaccion á la manera de aquell.

brana serosa y gangrenada. En este punto no fué posible separar integras las tres túnica del conducto, pues aunque la mucosa no había sufrido sino muy levemente, la carnosa y serosa se habían desorganizado. Los alimentos y escrementos contenidos se encontraron en sus condiciones normales y sin olor particular desagradable.

Los demás órganos del vientre, así como los del tórax, que en seguida se examinaron cuidadosamente, nada presentaron de notable. Los de la cavidad craneana y sus dependencias no se impresionaron.

Por las alteraciones halladas en los órganos de la muleta y su referencia y relación, se comprende que la enfermedad de este animal no era la fiebre que señalamos en su diagnóstico, y si la que encabeza este comunicado.

Tercera observación. En 25 del propio diciembre citado se presentó en nuestra casa don Roque Trigueros con una mula propia, de cinco años, castaña, perfectamente nutrita, temperamento linsático, y empleada continuamente en la labranza y su anejo trabajo del carro. Dijo: que hacia unos días la veía desganada; algo triste y su viveza un tanto disminuida. Que los indicados ejercicios no se habían alterado en mas, antes al contrario, se les había prodigado á esta y la compañera toda holgura y descanso, sin disminuirles por ello su racion ordinaria; empeñándose por último en que registrásemos la boca y mandíbulas para cerciorarse si existia en estas partes alguna causa. En efecto, se procedió al acto, y de ningún modo pudo conseguirse la quietud suficiente del animal: se determinó reiterarlo despues con las debidas prevenciones y con la ayuda de otros dos ó tres hombres.

El 26 se sujetó la mula y bien inspeccionada su boca nada ofreció esta que fuera bastante á presumir que por alteracion de sus funciones estuviese inapetente. Al quitarla la escalerilla nos llamó la atencion cierto abultamiento de los bordes tuberosos de la mandíbula inferior, y aun de la region esofágico-laringea. Se presionó esta parte y el animal manifestó señales de poco dolor, aunque no advertimos en aquella pastosidad muy leve ni calor, tension ni hundimiento que dejara el dedo. Se interrogó al que cuidaba la mula si la había notado toser, espectorar ó destilar por las narices, y contestó afirmativamente respecto del primero de dichos actos, añadiendo que en su concepto lo que se presentaba era un resfriado. Es conveniente expresar el que las cuatro mulas y una yegua de este individuo habian tambien bebido las malas aguas de que abunda el paraje donde hace la mayor parte de su siembra; que en los días que apareció la enferma, el frio en este pais por demas, estaba en su mayor intension. Por otra parte, en este animal no ofrecia el pelo la deslustracion de tiempo que se ha referido en los del Aliaga, no estando la susceptibilidad tan disminuida. En fin, siendo como es una gran verdad el que un hecho aislado en la patología (refiriéndonos ahora á la observacion anterior de la yegua y disección de la muleta) ni nada prueba y nada ó muy poco enseña, no indicando novedad el pulso; el mal, aunque con cierta reserva nuestra, se tuvo por un catarro incipiente.

Se ordenaron valiosos emolientes, friegas en las extremidades, el abrigo y estancia en la caballeriza, previa la colocacion de algunas ropas sobre el cuerpo para ayudar la transpiracion cutánea. Se dispuso el agua en blanco templada y pajadas con harina en corta cantidad.

Así pasaron los días siguientes 27 y 28, y como de Pascuas y funciones, descuidada seguramente la paciente por los hijos del dueño, solteros, á cuyo cargo estaban los pares. Antes de amanecer el 29, el mismo Trigueros nos hizo levantar de la cama para que sin

dilacion nos trasladásemos á su casa, pues la mula, nos dijo, se ahogaba. Tan pronto como llegamos y la notamos sin pulso, fria enteramente y con disnea estertorosa, tan grande, pronosticamos su muerte, que sucederia, como sucedió, antes de dos horas. Al dar esta nueva toda la familia se estremece, porque verdaderamente, aunque el sugeto es de posibilidad el animal espirante era de los mejores que había en este pueblo en su especie. Los hijos, á quienes se preguntó si la dificultad de respirar hacia mucho que la observaron, dijeron que ya se percibía, aunque poco, en la noche anterior.

Autopsia. Al abrir el abdomen notamos cierto color azul muy pronunciado en toda su parte derecha é inferior que se percibía perfectamente á través del peritoneo. Al incidir este, principió á arrojar á buen chorro sangre serosa, haciendo como en la cantidad de un cántaro lo menos; dudamos en el acto si podia ser exhalación morbosa de dicha membrana, ó procedente de la rotura accidental de alguna vena gruesa consecuente al gangrenismo que la circundará, ó á sus paredes atacara la inflamación en medio de la cual existe, ó en virtud de los golpes y revuelcos violentos que la mula hizo al morir, ó por lo que podia haber sufrido su vientre sobre las piedras salientes de la superficie de la tierra al arrastrarla.

Cuando cesó de salir el mencionado líquido, que no tenía olor alguno particular continuamos la disección hasta descubrir las demás vísceras y para abbreviar diremos en resumen que los desordenes que se presentaron en el estómago, mesentérico y sus ganglios así como en el ciego, fueron los mismos que se han puesto en la necropsia de la muleta, hallándose además el segundo tan inflamado, que el espacio normal de entre sus dos láminas, tenía el de seis á ocho dedos; este órgano estaba en varios puntos manchado de negro, y en donde no había estas manchas escasivamente pajizo, como el líquido que contenía, que espremidio sobre la hoja del escalpelo, remedaba al mas subido de este último color: los ganglios igualmente negros y mas gruesos; y al citado intestino, que todo él parecía propiamente un *asado* (permítase la expresión) se encontró efectivamente hacia su base una rotura que interesaba solamente las dos membranas serosa y carnosa, permitía la introducción de todos los dedos de la mano reunidos y en donde se vió roto el grueso ramo de una de las venas intestinales. Por último el peritoneo subdiafragmático, presentaba coloraciones rojas arborizadas en toda su extensión. El pulmón, corazón, pleuras y grandes vasos, absolutamente nada de particular. No se disecaron otros órganos que los del abdomen y el tórax.

Cuarta observación. En 15 de abril anterior se nos consultó por don Juan Serrano Martínez, labrador, el estado de una mula de su propiedad que se hallaba enferma; su edad 5 años, negra, de buena constitución, temperamento sanguíneo y sin otras lesiones particulares. A la sazon se ocupaba en arar y en todo el tiempo de la siembra en que se había empleado hasta mediados de diciembre ultimo, se vió por necesidad en la de beber el agua de determinados pozos maléficos que pertenecen á la hacienda, donde hizo parte de su sementera. Este terreno en que se ejercitó la mula muy próximo al que laborizan las del Trigueros, es en su mayor parte de malas aguas, es decir selenítosas, mal cuidados sus depósitos y espuestos algunos de los pozos á la recepción de diversas materias corrompidas, ya de las que sobrecargan á la atmósfera en sus revoluciones, ya de las lluvias y avenidas. Por otra parte en este paraje, todos los años, sin duda por la misma causa, por la humedad muy constante de sus estrechas y hondas cañadas con rela-

ción al demás terreno circundante, y quizá por la vegetación de algunas plantas particulares dañosas, el ganado lanar estante en ellas, se afecta por el verano de la bacéra, sufriendo algunas mortandades considerables. Esta circunstancia para la etiología del mal de esta mula y de los demás animales referidos, no debemos despreciarla, así como el haber sido muy mala en general la paja de todos los cultivadores de este pueblo y su término, las dos últimas cosechas por las alteraciones de la misma inferidas por la roya y el tizón (*urédo rúbiga, urédo caries*), tan abundante, especialmente en la de los candeales.

ANUNCIO.

LA VETERINARIA DOMESTICA.

ó método tan económico, como fácil de preservar y curar á los animales domésticos y á los vegetales cultivados á la mayor parte de sus enfermedades por F. V. Raspail, traducida al castellano de la última edición.—Madrid 1855. Un tomo en 8.^o 8 rs. y 10 á la holandesa.

Esta obra, puesta al alcance de todos, tiene por objeto enseñar á los que tienen animales en sus casas, á los pastores, y en general á los dueños de bestias domésticas y á todos los que se dedican á criarlas, á conocer y combatir por sí mismos las enfermedades ligeras sin necesidad de veterinario y á poca costa, como asimismo aliviarlas en las enfermedades graves hasta la llegada del profesor. Esta obra prestará grandes servicios á los amantes de animales domésticos y á los que comercian con ellos, pues muchas veces se hallan lejos del profesor, y con este librito lo podrán tener en su casa. Los agrónomos hallarán en él el tratamiento de todas las enfermedades de los vegetales, complemento indispensable á la veterinaria doméstica. El nombre de Raspail es la mejor garantía que se puede dar de la utilidad e importancia de esta obra.

Nota. Remitiendo en carta franca y certificada diez y siete sellos de á cuatro cuartos se manda la obra á vuelta de correo, franca de porte.

Se halla en la librería extranjera y nacional, científica y literaria de don Carlos Bally-Baillière, calle del Príncipe, núm. 11, Madrid.

En provincias en las principales librerías.

Atlas de zoología veterinaria.

Dicho Atlas compuesto de 24 láminas de á pliego, con todos los animales domésticos, en buen papel, se vende en la librería de la Educación, Plaza Mayor, núm. 26. Su precio en negro 42 rs. y 1½ ó sea 26 sellos de franquía de á 4 cuartos; iluminadas 25 rs. ó sean 52 sellos de á 4 cuartos.

En la LIBERTAD, periódico de Andalucía, se ha publicado el siguiente anuncio, que tuvo la bondad de remitirnos el celoso profesor don José María Giles, para la oportuna publicación y correctivo, en mayo último.

Interesante en favor de la agricultura, ganadería transeúntes, y especialmente á los regimientos de caballería, tanto acuartelados como en marcha.

Don Nicolás de Cruces, subdelegado de veterinaria del distrito de Marchena, calle Boteros, ha hecho el descubrimiento de curar la infusura ó aguadura, aun cuando éste inveterada, pudiendo cualquiera, con arreglo al prospecto, aplicar las sustancias medicinales,

sin necesidad de que lo verifique el profesor, pues en el principio de la invasión es tan rápido su buen efecto, que se consigue en horas el cambio en la infusura cesando en las pulmonías, ebullition, ronchas y fiebre inflamatoria, vértigos, cólicos, lobados, y aun todas las enfermedades producidas por un aumento de fuerza. Dicha medicina, aplicada á tiempo y según el prospecto que acompañará á cada pedido, surten el efecto deseado. Asimismo remitirá una pomada que hace desaparecer las bejigas y toda clase de derrame sinovial, siempre que no haya pasado al estado óseo ó anquilosis; siendo el valor del menor pedido doce reales, con el cual se pueden curar de cuatro á cinco animales. Los pedidos se dirigirán al expresado profesor, en Marchena, calle Boteros.

El preinserto anuncio se recomienda por sí mismo al desprecio de todo profesor veterinario. Empero, por si nuestro periódico llegase á manos competentes, aconsejamos desde luego, por la honra de la ciencia, que se obligue al señor don Nicolás a comprobar sus assertos en la práctica; persiguiéndole, en caso contrario y como no puede menos de suceder, por embaucador de gentes sencillas, que no tienen obligación de saber hasta dónde raya la audacia y la moralidad profesional del **SUBDELEGADO** de Marchena.

Asociacion veterinaria para la publicacion de obras de la ciencia.

Empezará á regir nuevamente desde el mes de noviembre próximo, y al efecto se invita á todos los señores socios á que cubran sus atrasos (si los tienen) ó satisfagan sus cuotas con puntualidad, para evitarse y evitarnos trastornos.

A fin de que los nuevos suscriptores puedan formar una idea de esta asociación, nos permitiremos decir en este lugar que tiene por objeto formar una compañía de interesados en la publicación de las obras mas escogidas de Veterinaria, siendo la primera el Diccionario de D. M. Delwart, que está viendo la luz pública; y que sus bases mas esenciales son las siguientes:

1.^a Todo socio recibe mensualmente, por la cantidad de 10 rs. que abona, también cada mes, los tres números de *El Eco* que se publican y cuatro ejemplares de una entrega (que consta de 48 páginas) del referido Diccionario de M. Delwart.

2.^a El socio que no quiera recibir los cuatro ejemplares de cada dicha entrega, puede dejar los que guste en la Redacción de *El Eco* para su venta, respondiéndose siempre á los socios del número de ejemplares que nos haya entregado en depósito, ó del producto de su venta si se hubieren vendido.

3.^a Como ya van cinco entregas publicadas del Diccionario, para tener derecho á cuatro ejemplares de cada una de ellas, en vez de satisfacer el socio que ingrese en adelante los 10 rs. por los mismos cuatro ejemplares, de cada una, solo abonará 8 reales, en razón á que ya no recibe el periódico atrasado.

4.^a Pueden tomar acciones todos los suscriptores que lo deseen.

En el próximo noviembre publicaremos los nombres de todos los socios escluidos ó que han abandonado sus compromisos.